HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR
De los Tritones 90 – Tel. (02254) 49-1692 – Fax. (02254) 49-1692 – B7167DRB Pinamar
Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar – web: http://hcd.telpin.com.ar

2774/14

VISTO:

La nota presentada por los Sres. Concejales solicitando Sesión Especial.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades prevé la facultad de convocar a Sesión Especial.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pinamar, en uso de facultades que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO Nº 2774/14

ARTICULO 1: Convócase a los Sres Concejales a Sesión Especial a celebrarse el día 9 de octubre de 2014 a las 14.00 horas, a efectos de tratar el siguiente tema:

1.- Expediente Nº 4123-2911/2010 C-1 caratulado: Explotación Frente Marítimo. **Proyecto de Ordenanza**.
2.- Expediente Nº 4123-2049/2014 C-1 caratulado: Adhesión Régimen Policía Prevención Local. **Proyecto de Ordenanza**.
3.- **Expediente Nº 4123-2418/14** C-1 caratulado: Modificación Reglamento Interno Guardavidas Anexo 1. **Ordenanza Nº 3980/11** y Modificatoria. **Proyecto de Ordenanza**.
4.- Expediente Interno HCD. Nº 1333/11 (que se encuentra en el DE) caratulado: Asociación Guardavidas. Estabilidad laboral. **Proyecto de Ordenanza**.

ARTICULO 2: Notifíquese por Secretaría del HCD, comuníquese al Departamento Ejecutivo, dese al Registro Oficial y cumplido, archívese.

Pinamar, 8 de octubre de 2014